

¡ACCEDE A CÁTEDRA!

Guía Rápida Convocatoria 2026

REQUISITOS Y PLAZAS

1.500
Plazas Ofertadas



Secundaria: 1.460 EOI: 28 Artes y Diseño: 12



8 Años de Antigüedad

Funcionario de carrera con 8 años en el cuerpo actual.



Ámbito Junta de Andalucía

Personal funcionario de carrera con de la Consejería de Educación andaluza.

SOLICITUD Y PLAZOS



15 Días Hábles

El plazo es del 22 de septiembre al 13 de octubre.



Registro 100% Telemático

Solicitud a través del portal web de la Consejería de Educación (Anexo I).



Tasa: 57,76 €

Pago mediante Modelo 046 (bonificación del 10% si es electrónico).

Baremo de méritos

(Máximo 10 Puntos)



Trabajo Desarrollado (Máx. 5,5 pts)

Valora antigüedad extra, cargos directivos, jefaturas, tutorías, ...



Formación y perfeccionamiento (Máx. 3 pts)

Cursos superados e impartidos y acreditación de CDD, ...



Méritos Académicos (Máx. 3 pts)

Incluye Doctorado, Másteres oficiales, otras titulaciones universitarias e idiomas (EOI/ACLES).



Enseñanza